



27 Nov 2013

Parral,

DECRETO EXENTO N° 5.518 ✓

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Lo señalado en el Artículo N° 30 letra d) de la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", y lo especificado en su Reglamento y modificaciones posteriores, Artículo N° 8, 14, 14 Bis, 15, 16, 17 y 18 que autoriza y procede a la utilización de compras públicas a través de la modalidad de Convenio Marco.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 1.327, de fecha 18.12.2012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
- 4.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipalidad la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6.- La disponibilidad del producto en los Convenios Marcos existentes en el Sistema de Compras Públicas.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, es indispensable adquirir 14 neumáticos para los camiones municipales para el correcto funcionamiento vehículos en las labores establecidas por cada departamento correspondiente a los móviles y un buen servicio a la comunidad.
- 2.- Que, los proveedores **LUIS ALBERTO ENRIQUE BARRIOS GARCIA, Rut N° 7.938.776-2** e "**IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A., RUT. N° 96.989.250-2**, cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros, según la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, la adquisición de **14 neumáticos para vehículos municipales** a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	RUT	PRODUCTO (ID)	VALOR TOTAL (IVA Incluido)
LUIS ALBERTO ENRIQUE BARRIOS GARCIA	7.938.776-2	10 neumáticos ID 772149 2 neumáticos ID 772269	\$ 3.584.102.-
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A.	96.989.250-2	2 neumáticos ID 776768	\$ 424.782.-

- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa el presente Decreto al ítem **215-22-04-011 (2-2-1) "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos"**, del Presupuesto municipal vigente para el año 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE:

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALPIANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/ARC/PZF/pca.

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes ✓
- Control
- Finanzas
- Movilización
- Adquisiciones